

**5. PREGUNTAS.****5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

[11L/5300-2019] [11L/5300-2020] [11L/5300-2021] [11L/5300-2022] [11L/5300-2023] [11L/5300-2024] [11L/5300-2025]
 [11L/5300-2026] [11L/5300-2027] [11L/5300-2028] [11L/5300-2029] [11L/5300-2030] [11L/5300-2031] [11L/5300-2032]
 [11L/5300-2033] [11L/5300-2034] [11L/5300-2035] [11L/5300-2036] [11L/5300-2037] [11L/5300-2038] [11L/5300-2040]
 [11L/5300-2041]

Contestaciones.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 27 de marzo 2026

LA PRESIDENTA DEL
 PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/5300-2034]

NÚMERO DE SOLICITUDES DE ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA SOBRE VIVIENDA Y DESAHUCIOS QUE SE HAN RECIBIDO Y CUÁNTAS SE HAN RESUELTO FAVORABLEMENTE EN LOS ÚLTIMOS DOS AÑOS, PRESENTADA POR D. MARIO IGLESIAS IGLESIAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

En cuanto a la primera pregunta, esta Dirección General ha recibido 43 solicitudes de acceso a la información pública, de las cuales: -----

- 0 solicitudes en materia de desahucios, representando el 0%. -----

- 7 solicitudes en materia de vivienda, representando el 16,27%. -----

Respecto a la segunda pregunta, se pone en conocimiento que las 7 solicitudes en materia de vivienda han sido resueltas, representando el 100,00%, tal y como muestra la siguiente tabla: -----

EXpte.	SOLICITUD	RESOLUCIÓN
PI/FOM/026/2024	11/10/2024	06/02/2025
PI/FOM/002/2025	15/01/2025	10/03/2025
PI/FOM/007/2025	18/02/2025	17/11/2025
PI/FOM/012/2025	20/03/2025	08/08/2025
PI/FOM/020/2025	19/06/2025	11/08/2025
PI/FOM/035/025	22/10/2025	10/12/2025
PI/FOM/038/2025	18/12/2025	16/01/2026